



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 49 DE 2017

SGR-210

FECHA: 3 de noviembre de 2017

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: **Lista final de fórmulas inscritas habilitadas para III proceso de elección de representantes de profesores**

La Secretaría General informa que una vez transcurrido el periodo de reclamaciones por no inclusión en la lista de fórmulas inscritas habilitadas, comprendido entre el 30 y 31 de octubre de 2017, no se recibieron comunicaciones al respecto.

Por lo anterior, se ratifica la lista de candidatos inscritos habilitados que participarán en la votación electrónica a realizarse el 15 de noviembre de 2017.

Candidatos a representantes de profesores ante el Consejo de Departamento de Educación Musical

No. de Lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Svetlana Skriagina
	Suplente	Jaime Arias Obregón

Candidatos a representantes de profesores ante el Consejo de Departamento de Matemáticas

No. de Lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Lyda Constanza Mora Mendieta
	Suplente	Edgar Alberto Guacaneme Suárez

Candidatos a representantes de profesores ante el Consejo de Facultad de Bellas Artes

No. de Lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Ángela Rocío Valderrama Díaz
	Suplente	María Angélica Carrillo Español



Candidatos a representantes de profesores ante el Consejo de Facultad de Educación

No. de Lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Ancízar Narváez Montoya
	Suplente	Isabel Cristina Calderón Palacio

Candidatos a representantes de profesores ante el Consejo de Facultad de Educación Física

No. de Lista	Candidato	Nombre
1	Principal	Luz Amelia Hoyos Cuartas
	Suplente	Víctor Hugo Durán Camelo

Las propuestas de gestión de las fórmulas de candidatos podrán ser consultadas en la página web, en el enlace *Elecciones y Designaciones – III Elección representantes de profesores 2017-2019*.

En constancia, se publica el día 3 de noviembre de 2017 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmada por

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró: Diana Maritza Cortés
Revisó y aprobó: Helberth Augusto Choachí González – Secretario General